Juéves 18 de Abril de 1878. BUENOS AIRES Año II—Número 624

EL PORTEÑO

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires.........25 pesos
Campaña y provincias.........40
Por medio de agentes.........30
Número suelto.........1 peso

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Domingo A. Gagliardo.
Se reciben avisos hasta las 6 p. m

ADMINISTRACION, PIEDAD 133 — Director: ADOLFO MASSOT — SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135

ALMANAQUE

Juéves 18—San Eleuterio.

COSAS AJENAS

Cuestion Zuviria.

VERDAD JUDICIAL

Uno de los allegados del señor Gefe de Policia, tal vez su principal asesor en el atentado cometido contra la autoridad de los Tribunales de Justicia, escribe ayer en el diario *El Nacional* un largo artículo, destinado á amenazar á los señores Jueces de 1ª Instancia doctores Zavalia y Rosa, por la actitud que han tomado en el estricto cumplimiento de sus deberes como magistrados rectos y justicieros.

En la esposicion (falsa y acomodaticia(que se hace por el allegado del Gefe de Policia, á que aludimos, se vé desde el primer momento mas que el ridículo, el absurdo de las doctrinas sostenidas por él, y que en suma no son sino la repeticion algo mas exagerada y estravagante, de las sostenidas por el abogado de Da. Clara Garcia Zúniga en el pleito fenecido sobre el ejercicio de la patria potestad.

Entre las consideraciones comparativas que se hacen por el *letrado* que amenaza á los jueces, señalandoles el castigo que deben recibir por su *ignorancia*, se cita el caso de Bollini con el Ferro-Carril á Campana sobre posesion de terrenos y levantamiento de rieles, y esta sola comparacion, como argumento legal, basta para dar la medida de la inteligencia jurídica del que la hace.

Poner en igualdad de condiciones á los hijos menores del Dr. Zuviria, ó lo que es lo mismo, confundir las *personas* con las *cosas* para aplicar las leyes que rijen la posesion, es indudablemente una doctrina estupenda por la exhuberancia de insensatez que en si misma entraña.

"Si los hijos dejasen la casa paterna, ó aque-"lla en que sus padres los hubiesen puesto, "sea que ellos se hayan sustraido á su obe-"diencia, ó que otros los detengan, los padres "pueden exigir que las autoridades públicas "les presten toda la asistencia que sea necesa-"ria para hacerlos entrar bajo su autoridad. "Ellos pueden acusar criminalmente á los se-"ductores ó corruptores de sus hijos, y á las "personas que los retuvieren."—Dice el art. 13 tit. "De la patria potestad" lib. 1º C. Civil, y este es el caso del Dr. Zuviria, en razon de que encontrándose sus hijos menores sustraidos de su autoridad y de su tenencia, por el hecho de haberle sido arrebatados y ocultados, se vió en la necesidad de pedir judicialmente la restitucion, y esa restitucion ha sido la materia de la cosa juzgada en el juicio sumario.

Atendiéndose á este artículo claro y espreso de la Ley, el Ministerio de Menores ha dicho: "Mientras una sentencia judicial no ha-"ya privado al doctor Zuviria del ejercicio de "los derechos de patria potestad que la ley le "acuerda, el ejercicio de ese derecho no puede "ser interrumpido por razon alguna, y sus hi-"jos deben mandárse entregar inmediatamen-"ce".

Y si lo resolvió el Juzgado de Primera Instancia; y asi lo resolvió la Cámara 2ª de Apelaciones, y asi lo resolvió la Suprema Corte, ante quien se apeló por *inconstitucionalidad* de la sentencia de 2ª Instancia, porque era necesario que hasta los disparates entrasen como argumentos, á fin de que nada faltase para hacer célebre esta causa, en que, como ha dicho muy bien *La Libertad*, hay comedia, drama y tragedia.

Luego pues, si lo resuelto y decidido en tres Instancias consecutivas y en sus sentencias conformes, no hace cosa juzgada necesario sería que quemáramos en la plaza pública las leyes que rijen los derechos consagrados desde la época de Justiniano, y colocáramos en su lugar la chuza del mas fuerte.

Es falso, por lo demás, lo que se refiere al juicio promovido por doña Clara, contra el Dr. Zuviria, sobre caducidad de los derechos de pátria potestad sobre sus hijos menores, y tan es falso que el mismo Juez Dr. Noguera, ante quien la demanda se ha dirigido, convencido del engaño grosero y torpe de que se le habia hecho víctima al ordenar el depósito de los menores, mandó inmediatamente levantarlo y entregarlos á su padre legítimo, por medio de la Policia á quien se comunicó esta resolucion para su ejecucion, precisamente porque se encontró en presencia del espediente terminado, por las tres sentencias dadas de grado en grado, y en presencia de la vista del ministerio de Menores que decia: "Mientras "una sentencia judicial no haya privado al "Dr. Zuviria del ejercicio de los derechos de "pátria potestad que la ley le acuerda, el ejer-"cicio de ese derecho, no puede ser interrum-"pido por razon alguna, y sus hijos deben "mandárse entregar inmediatamente"; agregando en esta ocasion q' lo mismo habria sostenido y se habria resuelto en el juicio sumario promovido por el padre de los menores y terminado por sentencia de la Suprema Corte.

En cuanto á lo hecho por la 1ª Cámara de Apelaciones, á quien se recurrió de la resolucion del señor Juez doctor Noguera, mandando entregar los menores á su padre lejitimo, en virtud de la *cosa juzgada* y decidida en última instancia en el juicio sumario, y sin perjuicio de lo que pudiera resolverse en el juicio ordinario, que se encuentra en estado de prueba,—en cuanto á lo hecho por la 1ª Cámara, repetimos, ello está en la conciencia del último hombre que tiene siquiera nociones de derecho. Ello importa una violacion absoluta de todas las leyes que reglamentan el procedimiento en juicio, y una usurpacion arbitraria de la jurisdiccion de la Suprema Córte, sobre la cual se sobrepuso en el hecho de mandar suspender el cumplimiento de las resoluciones de este alto Tribunal, y de hacer todo esto sin nuestra noticia, y por consecuencia sin observar los preceptos de la ley.

Tan es asi, que la misma Cámara primera, reaccionando sobre sus procederes ante la evidencia y exactitud de las disposiciones legales que le fueron citadas por nosotros para demostrarle la insanable nulidad de esos procederes, se declaró de oficio impedido para el conocimiento de la causa, y la mandó pasar á la segunda Cámara, donde todavia se encuentra pendiente de resolucion, á causa de no estar integrado este Tribunal.

En conclusion debemos agregar, que si bien es cierto que la Cámara 1a. de apelaciones, á cuyo conocimiento llegó el hecho de haber sido sustraidos los menores, libró oficio en 15 de Marzo al Gefe de Policia para que hiciera buscar á esos menores y los restituyese al depósito judicial, en que se encontraban cuando el Dr. Noguera mandó entregarlos á su padre legítimo, con conocimiento é intervencion de la Policia, que acató dicho mandato; y si bien es cierto tambien que en ese mismo oficio se prevenia al Gefe de Policia que la resolucion del Dr. Noguera estaba apelada y debia suspenderse su cumplimiento, este fundamento que es el único alegado por el Gefe de Policia para resistirse á cumplir lo ordenado por los señores Jueces Dres. Zavalia y Rosa, desaparece por completo ante la esplicacion contenida en el segundo oficio librada por estos, con fecha 13 del corriente, al Gefe de Policia, dándole dos horas de plazo para cumplir su mandato, puesto que en ese oficio se le dice de una manera clara y terminante que ellos proceden en cumplimiento de resoluciones de la Suprema Corte, cuya autoridad está sobre todas las demás del Poder judicial, y puesto que además la órden de suspension de la Cámara 1a. se referia esclusivamente al mandato del Sr. Juez Dr. Noguera. Estas circunstancias que se han omitido deliberadamente en la esposicion hecha en *El Nacional* de anteayer, como asi tambien en las alegaciones del Sr. Gefe de Policia, bastaban y sobraban para poner á este en el ineludible deber de obedecer la órden impartida por los referidos Sres. Jueces Dres. Zavalia y Rosa, sin que cupiera vacilacion de ningun género, á ménos que el Gefe de Policia se crea con el derecho de poner en duda la palabra de dos magistrados letrados, consignada en un documento judicial.

Juan Coronado.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, ABRIL 18 DE 1878.

Notas sueltas.

Está llamando la atencion la cuestion de la entrega de los hijos del doctor Zuviria, por órden de la Suprema Corte, y entorpecida por *imb·oglios* que no comprendemos.

Sobre este punto se nos remite el artículo que va en otro lugar, y al que, apesar de su estension, no hemos podido negar hospitalidad.

La cuestion no puede ser mas desagradable, por el fondo íntimo que tiene, pero ella encierra cuestiones de derecho que convienen ser tratadas por la prensa.

Es por estó que damos cabida al artículo que va en otra seccion.

Algo sobre Santa-Fé.

Quienes son los que han encabezado, y llevado á cabo el movimiento?

No conocemos sus nombres, pero sean quienes sean, debemos decir que son unos *chambones*, indignos de ninguna disculpa, pues cuando se hacen revelaciones en el centro mismo del poder que se pretende derrocar, no es permitido dar *fiascos* como el que acaba de tener lugar en Santa-Fé, que serian ridículos, si ellos no costasen sangre y víctimas.

Comprendemos todas las tentativas contra el *compadron* de Bayo.

Irritado el pueblo ante la actitud salvage de aquel *gaucho* de mala ley, cada tentativa que hiciese, llevaba en si el sentido de la justicia, y la fuerza de la opinion, y los fracasos de entonces, podian ser accidentes naturales de la lucha.

Elevado por las supercherias y abusos de Bayo, ha podido, en efecto, creerse que Iriondo vendria á ser el continuador de su politica, y el partido opositor ha podido legalmente ¡hacerle la revolucion, para impedirle que se recibiese del mando.

Mas no ha sucedido asi.

Le ha dejado tomar posesion del mando.

Una vez en él, Iriondo ha empezado por donde sus opositores no creian, nombrando un Ministerio y un Gefe Politico en el Rosario, que á todos inspiraba confianza, segun lo ha declarado *La Capital*, órgano caracterizado de la oposicion.

Ante una actitud semejante, ésta tenia un deber, que le imponia la prudencia y el tino de partido: *esperar!*

En vez de hacerlo, se ha precipitado, ha hecho una *chirinada* en Santa-Fé, y ha dado un fiasco espantoso.

Nada de esto nos sorprende, porque ha faltado al movimiento la fuerza y el prestijio que dan *la oportunidad*, á las revoluciones.

Cuál va á ser ahora el resultado de todo esto?

No queremos afligir á la oposicion, diciéndoselo.

Ella lo ha de comprender, con elocuencia demasiado triste para sus esperanzas y aspiraciones, conociendo el triunfo completo de Iriondo.

Robos Municipales.

La Comision de Hacienda de la Municipalidad se niega á ir á dar á la Comision Investigadora de la Cámara, los datos que le han pedido y necesita, para formar el proceso de los grandes ladrones!!

Solo aquí, donde cada cual hace lo que se le antoja, burlándose de todo, hasta del respeto que un hombre debe á su propio decoro, se pueden ver atentados y escándalos de esta naturaleza.

Y la Cámara de Diputados tolerará esto?

Ni lo queremos suponer, tanto mas cuanto que la Comision ha tomado una actitud enérgica, como se verá por la siguiente nota de la Comision:

Buenos Aires, Abril 16 de 1878.

(10 de la noche).

Al señor Presidente de la Municipalidad.

La Comision de Investigacion ha recibido á las 9 de la noche la nota de Vd. de esta fecha, á la que acompaña la que le ha dirijido la Comision de Hacienda de esa Corporacion.

Apesar de su contenido, y sin que podamos aceptar discusiones con las personas que deben informar como simples testigos de la investigacion que proseguimos, esta Comision insiste en que comparezcan ante ella los miembros de la Comision que firman la uota, y fija como último término, el dia de mañana 17 del corriente á la une de la tarde en la secretaría de la Cámara de Diputados.

Si desacatando esta intimacion, los señores Guerrico, Crisol y Villegas no comparecieran, esta Comision pedirá á la Cámara autorizacion para compelerlos por medio de la fuerza pública, de acuerdo con los principios y reglas del derecho parlamentario.

Al mismo tiempo esta Comision pide al señor Presidente el pronto envío de los informes detallados sobre los quince puntos que determinó en el pliego que le fué entregado personalmente en la conferencia de anoche.

Dios guarde al señor Presidente.

Agustin Vidal—Luis V. Varela—Antonio Carboni—Roque Suarez—Juan C. Belgrano—Juan Cruz Ocampo—Secretario.

Esa es la nota.

Al leerla, no podemos ménos que hacer esta reflexion: miembros de una Corporacion en que han tenido lugar grandes robos, negándose á dar los informes que se les pide!!!

Pretenderá el señor Guerrico, *el de alla*, que esta es la moda en Paris?

Qué cosas, señor!

SECCION DE LOS REPORTERS

He tenido cofrades en la prensa que han creido, que en un dia como este el diario debe consagrarse única y esclusivamente á hablar de la fecha que se recuerda, y del hecho que conmemora.

Y porqué?—les he preguntado siempre.

Es una mogigateria y nada mas.

Rinda cada cual culto al martirio sublime del que empapó en sangre la cruz para redimirlos, pero no se pretenda un *lloriqueo* oficial, porque seria ridículo.

Los que estan hoy alborotadas, son las damas y *las pollas*.

A cual de ellas no le gusta *lucirse* en las estaciones?

No digo que no vayan al templo con toda devocion y recogimiento. Se los creo á piés juntos; *mais, aprés?*

Acaso no van tambien por lo que digo?

Los hipócritas quieren hacer de esto un crimen á nuestras mujeres. Es farsa, y farsa ridícula.

A quién ofendan con ello?

Si pueden ir á las estaciones bien vestidas, en vez de ir *cachis* ¿por qué no han de ir?

Hacen perfectamente.

Se los digo con franqueza, ya que he conquistado el derecgo á ser por ellas creido.

Ahora si me permitirán darles un consejo: no se pinten, no se embetunen lo cara, pues no hay nada mas detestable que la tal *mano de gato*.

Cada cual quédese con la cara que Dios le ha dado, que por fea que sea, es mejor que esas caras *pintorrajeadas* que causan risa, y á veces repugnancia.

Pasaré ahora á una *picola revistina*.

—Avance el reporter 8.

—Guerrico, el de Paris, es un valiente, un *Fierabrás*.

—Qué dice usted?

—La verdad pura, y sin salza.

—Pero esplíquese usted.

—No ha visto usted que Guerrico ha dicho, que como miembro de la Comision de Hacienda de la Municipalidad, no le dá la regaladísima gana de ir á declarar, ante la Comision Investigadora?

—Y bien?

—Y cree vd. mi Gefe, que este no sea un rasgo de valor heroico?

—Pero tendrá sus razones....

—Ah! Esa es harina de otro costal. Dicen....hablan....comentan mormuran..

—Comprendo. Basta ahí.

Que venga otro de la *falange*: el 4.

—Pronto, mi Gefe.

—Qué me trae?

—Algunas *cositas*, asi como quien dice.

—Véamos esas cositas.

—El silencio empieza hoy.

Nada de teatros ni *patucadas*.

Las damas y pollas alborotadas.

Picot lleno de recogimiento.

El Presidente y los de su dependencia, asisten hoy á los templos.

Forlet ha embolsado diez mil pesos líquidos.

Pellegrini estará monísimo en las estaciones.

Es tan simpático á todos!

Si antes nadie lo queria, ahora le detestan todos.

Para todo se requiere talento.

El lo ha tenido para esto.

Cuentan que Iriondo peleó con lanza.

Se ha portado en la lucha.

Ya tendremos un General mas.

Y como nó? Acaso no lo es don Domingo Efe?

La couple est belle!

Quintana maniobrando.

El hombre no se lo quiere chupar.

Dice que conoce la *Cancha*.

Hace perfectamente.

Y think the same.

La candidatura Irigoyen haciendo camine por dó quier, asi como quien no quiere la cosa.

Questo non m'istupicce.

Cárlos Casares cordialmente detestado por todos.

Esta é boa.

Las cuatro composiciones del *Mulato*, esperadas con fiebre.

La gente desde ya prepara los pulmones.

Toda *caida* á los ingratos y compadrones, causan placer.

Virtutem delitia humanum est.

Aguante, Gefe, el latinorum.

—Perfectamente, señor reporter: me han placido sus *cositas*.

—Quiere mas?

—A ver.

—Ahora salimos con que los últimos caballos vendidos por Casares, son unos mancarrones!

Los compradores dicen que los han clavado!

C'est un peu fort!

La tienda de *El Progreso* y lo de Puig, vendiendo que es un contento.

Como no?

Tienen tanta cosita!

Pereda tiene alborotado el barrio de Monserrat.

Don Victor Beláustegui ha recibido una nuevo tintura.

Ha cedido una parte al doctor Carriego.

Mariano Varela ha sacado una nueva *galera*.

El ex-Ministro Tezanos, está con celos, y Estrada los tiene de los faldones de su *robe de chambre*.

—Está bien, señor reporter: se ha portado usia.

Suspenderemos aquí.

ORION.

COSAS DE RAUL

El Sábado se reunirá la Cámara de Diputados para ocuparse de las elecciones.

Esta vez no habrá dudas sobre la validez del acto.

En todas partes se ha hecho lo que la ley manda.

El Juez de Paz del Bragado, nombrado *ad-hoc* paro impedir la eleccion, no la pudo impedir, empero.

El pueblo en masa se presentó pacíficamente á votar, y votó.

Lo que *La Nacion* ha dicho al respecto, pues, son fuegos fátuos, ó como dijo el distinguido naturalista Apprettini: *son cosa da goguete.*

Han triunfado los *Republicanos*?

JUÉVES SANTO

Puede decirse que hoy empiezan las horas de recogimiento para la cristiandad, el culto solemne que la humanidad regenerada paga agradecido al Cristo que por ella se sacrificó.

Un muchacho de talento y de inspiracion, *Salvador Mario*, de quien me considero padrino por haberlo presentado al público, cuando nadie lo conocia, me ha mandado una composicion dedicada al *Juéves Santo*, al dia de hoy.

Ha de ser siempre mas grato leer en verso, lo que yo habria podido decir en prosa.

Por eso doy un lugar preferente á la composicion de *Mario*.

" . . . . ¡Silencio!
"Que es la voz de mi conciencia.
Moore.

Hoy tiembla en el hogar de la memoria,
Del mundo melancólico y voltario,
El recuerdo de ráfagas de gloria
Del noble Cristo que ascendió al Calvario,
Con diadema de espinas en la frente
Y centellas de luz dentro del alma;
Del que rompió los gruesos eslabones
De la férrea cadena,
Con que ataban, rabiosas, las naciones
Los brazos de sus míseros esclavos;
Del que enjugó las frentes sudorientas
De los humildes siervos,
Que regaban con lágrimas sangrientas
Cada fecundo tajo
Que daban de la tierra á las entrañas
Con el acero hirviente
Del titan incansable del trabajo;
Del que enseñó, á nna raza indiferente,
Como, al borde de un negro precipicio,
Un solo hombre, con ánimo profundo,
Haciendo de la vida sacrificio,
Pudo salvar la libertad de un mundo!
Mas ¿porqué con la duda ahora batallo?
Cristo! Cristo sublime!
¿Dónde estás que en los templos no te hallo?
¿Donde estás que ahora veo,
Como en antiguas épocas,
Al hombre descreido,—
Que salpica la frente palpitante
Del hermano caido,
Con el rocio inmundo
Que brota de su lábio enrojecido
Por el fuego infernal del anatema,—
Queriendo levantarse, sobre el mundo,
Para escupir la magistral diadema,
Del mismo Dios, que en medio de los cielos
Brilla, como un Océano
De llamas devorantes,
Dando suave calor al cuerpo humano,
Dando luz á las lámparas errantes
Que lucen en la noche solitaria,
Cuando la niña pura,
A la celeste altura,
Eleva con su alma su plegaria?
¡La cruz ensangrentada,
Por las heridas que á tu carne hicieron
De Judea los bárbaros esclavos
No suspende en sus brazos á tu cuerpo!
¿Se han quebrado los clavos
Que á tu excelso cadáver sostenian
Y has rodado burlando á los que creian
En tu poder divino?....
Cristo! tú que, en un tiempo,
Resucitar hiciste al pobre Lázaro,
Tú que hiciste mover al paralítico,
Hablar al mudo, y al humilde ciego
Hiciste ver el astro
De ráfagas de fuego;
Tú que con la armonia
De tu dulce y angélica palabra
Detuviste, en un dia,
La helada mano de la muerte impia
Que, para siempre, nuestra tumba labra;
Cristo! sublime Cristo!
Hoy que es el inmortal aniversario
De la hora en que trepastes al Calvario
Levanta de tu espléndido sepulcro,
La piedra funeraria,
Desgarra tu sudario,
Y vuelve, vuelve al mundo,
Y la cruz sempiterna del martirio
Torna á cargar, con ánimo profundo,
Torna á ofrecer al reino de Judea
Tu vida solitaria
Si quieres que la tierra, en su delirio,
Con tu gloria levante su plegaria!
Salvador Mário.

Abril 18 de 1878.

No seré yo quien jamás *marèe* á estos muchachos que se levantan, tributándoles elogios desmedidos ni exagerados, pero tendré siempre, sí, una palabra de justicia, cuando, como en este caso, hagan alarde de una inspiracion feliz, revelen bellas dotes de inteligencia, y produzcan una composicion que, como la anterior, se pueda verdaderamente llamar *poética*.

Adelante *Salvador Mario!*

—

Creo que interesarán á las señoras, estos datos sobre las funciones religiosas, que empiezan desde hoy.

SAN FRANCISCO—Dia juéves: La misa de la funcion de San Roque principiará á las 10 1|2 de la mañana. A las 5 1|2 de la tarde se cantarán los maitines.

Dia viernes: La distribucion *matutina* principiará a las 9. A las 10 1|2, ejercicio de las siete palabras. En seguida sermon de agonía, predicado por el R. P. Secundino Rodriguez.

A las 5 de la tarde, sermon de Descendimiento por el R. P. fray Miguel Leiva. Después saldrá la procesion del Santo Sepulcro y la comunidad entrará en maitines.

Dia sábado—La bendicion del fuego principiará á las 8 1|2 y seguiran los demás oficios por su órden hasta la hora de gloria.

SAN JUAN—Dia Juéves: A las ocho, misa cantada.

Dia Viérnes—A la una de la tarde, lectura de las siete palabras, y concluida ésta, sermon de agonía por el canónigo don Martin Echevarria.

Dia Sábado—Misa solemne de gloria.

SANTO DOMINGO—Dia Juéves: A las 9, misa mayor con sermon por el R. P. Gregorio Escudero.

Dia Viérnes—A las 9 oficios. A las dos de la tarde, sermon de agonía por el R. P. fray Marcolino Benavente.

Dia Sábado—A las 9, misa de gloria.

SAN IGNACIO—Dia Juéves: A las 10 misa y durante ella, sermon por el doctor don R. Lugones.

Dia Viérnes—A las 12 1|2 lectura de las siete palabras, y al terminar éstas, sermon por el canónigo don Estevan Guosdenoviche.

Dia Sábado—Misa de gloria.

SAN NICOLÁS—Dia Juéves: Sermon de soledad por el presbítero D. Mariano Gimeno.

Dia Viérnes: Sermon de agoria por el canónigo D. Exequiel Córdoba.

Dia Sábado: Misa de gloria.

SAN CRISTÓBAL—Dia Juéves: A las 10, misa solemne. A las 5 de la tarde, sermon de Institucion.

Dia Viérnes: A la una lectura de las siete palabras. A las 3 de la tarde, sermon de agonía.

Dia Sábado: Misa de gloria, á las 10.

BALVANERA—Dia Juéves: Sermon de soledad por el cura.

Dia Viérnes: Sermon de agonía por el presbítero D. Francisco Oreiro.

PIEDAD—Dia Juéves: A las 10, oficios.

Dia Viérnes—Lectura de las siete palabras y en seguida sermon por el cura de la parroquia. A la noche sermon de soledad por el presbítero D. Cornelio Vazquez.

SAN MIGUEL—Dia juéves—Oficios á las 10 de la mañana.

Dia viérnes—A la 1, lectura de las siete palabras y sermon de agonia por el canónigo D. Jacinto Balan.

Dia sábado—Misa de gloria.

SALVADOR—El juéves, viérnes y sábado, oficios á las 9 de la mañana.

SOCORRO—Dia juéves: Los maitines empezarán á las 6 de la tarde y en seguida predicará el señor cura.

Dia viernes: Sermon de agonia por el Dr. D. Antonio Espinosa.

Dia sábado: Misa de gloria.

MONSERRAT—Dia jueves: A las 11, misa; á las 7, sermon por el presbítero D. José M. Salgado.

Dia viernes: A las 7, maitines, y en seguida sermon de agonia por un padre de la compañia de Jesus.

Dia sábado: Misa de gloria.

CONCEPCION—Dia Juéves: Misa cantada por el cura á las 10—A las 10, sermon de Institución, por el doctor don N. Lugones.

Dia Viérnes—A las 3, sermon de agonia por el presbítero don José M. Salgado. A las 6 maitines y despues de ellos, sermon de soledad por el provisor don Juan A. Boneo.

Sábado—Misa de gloria.

LA MERCED—Dia juéves: Oficios y maitines.

Dia Viérnes—A la una, lectura de las siete palabras; á las dos sermon de agonía á las ocho de la noche, maitines solemnes, y en seguida sermon de soledad, por el canónigo don Florindo Marinelli.

Dia Sábado—Misa de gloria.

MATER MISERICORDIAE—Dia Juéves—A las 10, misa solemne y procesion: á las 6 1|2 sermon en italiano.

Dia Viérnes—Sermon de agonía en italiano.

IGLESIA DE LAS CATALINAS—Dia Juéves Oficios y maitines solemnes.

Dia Viérnes: Maitines y sermon de soledad.

Dia Sábado: Misa de gloria.

SAN JUAN EVANGELISTA—Dia juéves: Oficios y maitines.

Dia Viérnes: Sermon de agonía.

Dia Sábado: Misa de gloria.

Tanto mejor para ellos, y tanto peor para los derrotados.

Lo que importa es que la verdad impere.

—

Mi Redactor en Gefe me pasa la siguiente carta, que, complaciendo el deseo del que la firma, se publica.

Querido Héctor: En tu popular *Porteño* de hoy, me encuentro con un artículo titulado: "¿Será cierto señor Viejobueno?" en el que se pone en duda la independencia del Gefe de Policía, en el asunto Zuviria-García Zúñiga.

Antes de ir mas adelante, débote decir que ni de vista conozco al Gefe de Policía, pero como la casualidad quiso que tomara parte (si asi puede llamarse) en las diligencias que se hicieron primeramente, para la captura de la señora Clara García de Zúñiga segun órden comunicada por oficio á la Policía, doy la presente esplicacion que pondrá en evidencia la rectitud de la Policía en este asunto.

Noblesse oblige.

Habiendo sido llamado dias atras á la Comisaría de la 3a. Seccion para servir de intérprete en una cuestion agena á la presente, se recibió en mi presencia el oficio del Juez del Crimen en que ordenaba la captura da la Sra. García de Zúñiga, indicando los domicilios si mal no recuerdo Temple trescientos y tantos y Florida 480, con el cúmplase respectivo por los comisarios de las secciones 1a. y 3a. del Gefe de Policía.

Imitado por el 2º Comisario Maldonado (á cuyo cargo estaba en ese momento la Comisaría, por indisposicion del Comisario Miguens) á acompañarlo en la diligencia referida, nos presentamos en el domicilio indicado en la órden, el q' quedaba situado en la misma Plaza del Temple é invocando el Sr. Maldonado la órden de allanamiento q' llevaba, procedió al registro de la casa (habitada por pardas y morenas) no obteniendo resultado ninguno, á mas de haber tomado inútilmente en la vecindad, cuanto dato le fué posible tomar, que pudiera ponerlo sobre la pista de la persona que se buscaba.

De vuelta á la Comisaría, asentada la diligencia, se pasó el oficio al Comisario de la Seccion 1.ª para el allanamiento de la casa Florida 480, situada en esa Seccion.

He creido deber dar esta declaracion, en vista del artículo tuyo.

Sin mas soy tuyo, affmo.

E. Bullrich.

Esta carta nada tiene que ver con lo que dijo *El Porteño.*

—

La Asamblea General de la sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos, que tuvo lugar el dia 14 del corriente, aprobó los Estatutos presentados por la Comision Provisoria y nombró la Comision Directiva como sigue:

Presidente —D. Teodoro Hegenbarte
Vice-Presidente — " Santos Lorrovich
Secretario hon. — " CárlosM. Schwertzer.
Tesorero — " G. Vodanovich
Vocal—Dr. Eliodoro Damianovich, Cárlos Benito Wehely, Mauricio Meyer, Juan Pollanovich, Rodolfo Druschkovich, Francisco Jordan Burich, Alois E. Fliess.

La Asamblea General ha nombrado como *Presidente Honorario* al señor Ministro Plenipotenciario del imperio Austro-Húngaro, caballero Hoffer de Hoppenfel, y como *Protectores* de la sociedad, al señor D. Rodolfo Heimendahl, Cónsul del Imperio, y al señor D. Teodoro de Bary, Cónsul Interino.

Felicito á la nueva sociedad por su fundacion.

—

En la última entrega de la *Bibliothéque Universelle, et Revue Suisse*, impresa en Ginebra, encuentro un trabajo sobre la República Argentina, escrito por el profesor, doctor Schnyder, Profesor de nuestra Universidad.

Merece un elogio bajo todos conceptos.

El autor ha tenido por objeto principal, hacer conocer las riquezas del país, sus elementos, y los progresos que ha hecho, llamando la atencion de la Europa sobre este pedazo de tierra.

Los datos agrupados por el Dr. Schnyder, son de importancia, juiciosos los comentarios, y fácil el estilo en que ha trazado su trabajo.

Sensible á esta demostracion en favor de la Patria, creo ser intérprete fiel de mis compatriotas, ofreciendo al Profesor Schnyder, un voto de gratitud por el bien que nos ha podido hacer con sus apuntes.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El señor Echegaray, Fiscal de Rentas de la Municipalidad, ha dirijido las siguientes cartas al Redactor de *El Porteño.*

Ha hecho bien.

Sus columnas estan abiertas para todos.

Dicen las cartas:

Mi estimado señor Varela:

No necesito para pedir á Vd. la insercion de las líneas adjuntas, sino saber que me dirijo á un hombre honrado y de corazon.

Muy grato le quedará su afectísimo

Eduardo J. Echegaray.

Casa de Vd., Abril 17 de 1878.

Buenos Aires, Abril 17 de 1878.

Señor D. Héctor F. Varela.

Estimado señor mio:

Apelo á la reconocida lealtad de vd. para que me permita contestar á las palabras, que *El Porteño* de hoy contiene sobre hechos producidos en la Fiscalía de Rentas.

1º Es falso que un municipal haya tomado infraganti á un empleado de la Fiscalía de Rentas, que raspaba asientos en los libros.

Los empleados de la Fiscalía de Rentas son: el Fiscal, su segundo D. Inocencio Garrido, D. Eusebio Medrano, D. Gil Rodriguez y un escribiente.

El empleado, que, se dice, sorprendido raspando un libro, no por la persona que se indica, sino por el Contador D. Rodolfo Lagos, pertenece á la oficina de Impuesto General.

Si el hecho es realmente, como se refiere nada mas justo que pase al juez del crimen.

En cuanto á la aseveracion de que las participaciones diarias, que esta oficina hace al Presidente, por entradas de Impuestos, son falsas y estan en desacuerdo con sus libros, es un error de apreciacion que se destruye con la esplicacion siguiente:

El Sábado pasado, fuí llamado por la Comision Especial, para contestar á observaciones sobre la cuenta de multas presentada por esta oficina; un municipal pidió el libro de participaciones de la oficina, y con la cuenta en la mano, empezó á dictarme para confrontar las partidas, todas estaban disconformes y me apercibí en el acto que el municipal me dictaba el cargo de la cuenta, es decir, el *debe*, mientras que yo leia el *haber*, y era que la oficina habia pasado la cuenta incompleta, en la precipitacion con que se han copiado todas ellas para llenar pronto el deseo de la Corporacion de terminar su rendicion.

Hoy paso esa cuenta sin tales inconvenientes, y se verá por ella que los libros estan en perfecto estado.

Siendo la primera vez que despues de los desagradables acontecimientos, ocurridos en la Municipalidad, dejo oir mi humilde voz, quiero pedir á su hidalguía de vd, respete los motivos que he tenido para guardar silencio.

No sé hasta qué punto tampoco, desde que este asunto se encuentra ante el Juez del Crimen, tenga el derecho de defenderme por la prensa: pero puedo asegurar á vd. que muy en breve, por el fallo del alto Tribunal, á que me he acojido, probaré la pureza de mi Administracion y mi honorabilidad no desmentida.

Saluda con afecto su atento y S. S.

Eduardo J. Etchegaray.

—

El Domingo 21 del corriente los martilleros Vernengo y Ca., venderán por órden judicial una preciosa colina, situada entre las calles de la Arena y Caballito, en el partidó de Flores, á diez cuadras de los corrales de abasto del Sud.

La propiedad por su posicion topográfica, es de mucho porvenir.

La tasacion es muy baja, y los *pichincheros* ese dia, pueden adquirir por un precio módico, una quinta hermosísima.

—

Un aplauso á Casares.

El Porteño que se precia de imparcial é incorruptible para combatir las malas acciones, como para aplaudir los actos buenos de los funcionarios públicos, tiene la ocasion de justificar una vez mas sus palabras.

Se nos informa que, con motivo de la grave cuestion iniciada por los municipales del Azul, Casares se ha negado resueltamente á seguir el camino inconstitucional en que lo habrian metido los ministros *trimestral* y el de Hacienda.

Casares resistiendo con altura á las exigencias de sus Ministros, y probando su respeto á la Constitucion con la reposicion de la Municipalidad legal del Azul, dará una prueba de arrepentimiento que la tendrán en cuenta los que lo combaten y se hará acreedor alguna vez á un justiciero aplauso.

—

Del Azul nos informan que los municipales legales Luciani y Sestia á quienes el gobierno inconstitucional y caprichosamente los declaró *cesantes*, suplantándolos con los Sres. Roldan y Botana, han declarada terminantemente que ni han renunciado sus cargos, ni estan dispuestos á renunciarlos, protestando por el contrario de la injusticia é inconstitucionalidad obrada con ellos.

Quiere decir, pues, que el Gobierno ha fundado su resolucion en un engaño y en una falsedad, al proveer en la protesta de los Municipales Frias Garrido y Miñana, cuando *aseveraba* de que aquellos señores "no asistian á las sesiones por considerarse cesantes."

Ahi tiene Casares el berengenal en que lo han metido sus Ministros, haciendolo cómplice de embustes y colocandolo en la situacion mas desairada que puede representar un gobernante.

Casares se convencerá una vez mas, de la justicia de nuestros ataques y de la sinceridad de nuestros consejos.

—

Nos aseguran del Azul que los señores Roldan y Batoma, nombrados inconstitucionalmente por el Ejecutivo, para integrar la caprichosa Comision Municipal, con que éste suplantó á la Municipalidad legal del pueblo, no pudiendo conseguir la renuncia de los señores Lucianó y Pestia, y encontrándose burlados y sin *quorum* para funcionar, han elevado sus renuncias, del cargo que jamas se les pudo conferir constitucionalmente.

Casares verá ahora claro los desatinos que le están haciendo cometer sus ministros y la razon que tienen los pueblos para maldecirlo, puesto que estos desaciertos producen males incalculables á las poblaciones como los que en estos momentos sufre el Azul.

Que los hechos aleccionen al Gobernante.

—

Buena noticia para los gastrónomos.

El café *San Martin* en la calle Cangallo 237 acaba de introducir mejoras notables en el seno del establecimiento y organizar un personal de mozos que prestan un excelente servicio á la numerosa clientela con que cuenta este magnífico restaurant.

A mas, el *cordon bleu* es de *primo cartello*, pues los ricos manjares que confeccionan son como para *chuparse los dedos.*

Los personas que quieran comer bien y beber ocurran al gran café *San Martin* Cangallo 237.

—

Acaba de formarse una sociedad para costear la publicacion de un *Album musical-* Adelante!

—

El Dr. D. Manuel Manuel Langenhein ha participado al Gobierno la aceptacion del cargo de camarista de esta capital.

—

El corredor D. Adolfo L. Arriola, ha vendido la casa calle de Reconquista núm. 348, propiedad del señor Ramos—14 por 24 vs.—á la señora C. S. Anderson por ps. 200,000.

—

Al fin ha dado oidos á las intimaciones del Gobierno la Municipalidad de San José de Flores, emprendiendo todo procedimiento de cobro de multas indebidas, á varios industriales de ese partido.

—

En la provincia de Córdoba se ocupan actualmente en ensayos telefónicos, lo que está dando resultados muy satisfactorios.

La mayor línea es de 40 léguas.

—

El gobierno ha participado á la comision de Olavarria, que puede hacer uso de la fuerza pública para cumplir con el reglamento de esa Colonia, en no permitir entrar allí á los colonos que no fuesen ruso-alemanes.

—

Hemos visitado la fábrica de muebles del señor Bacari: situada en la calle Perú núm. 249 y debemos decir imparcialmente, que es uno de los establecimientos que hacen honor al pais: tanto por lo artísticamente que estan trabajados todos sus muebles, cuanto que el señor Bacari se ha concretado en elaborarlos con madera del pais que rivalizan ventajosamente á los estrangeros en la variada hermosura y fortaleza.

—

En la Provincia de Santiago del Estero, ha llovido doce dias consecutivamente.

—

El doctor don Antonio M. Batillana, se ha presentado al Gobierno, pidiendo se le conceda una beca para ir á perfeccionar sus estudios de medicina en Europa, en reemplazo del señor Correa Morales, que en breve terminará su periodo.

—

Don José María Agüero tiene una carta en esta Administracion. Puede pasar á recogerla.

—

El ingeniero don José M. Cáceres se ocupa actualmente en esplorar todos terrenos salitrosos de Santiago del Estero, lo que constituye la principal riqueza de aquella Provincia.

Despues de hechas todas las observaciones necesarias procederá á esplotarlas en gran escala, lo que á no dudarlo, le dará un gran capital.

—

Se nos dice que el periódico *El Criollo* ha sido acusado ante El Tribunal.

Muy temprano empieza el *chico* á andar en trabajos.

—

La Capitania General ha recibido órden del Ministerio de la Guerra para el Sábado próximo prepare un vaporcito á la una de la tarde, á fin de conducir abordo del paquete *La France*, al señor Ducros Aubert, Ministro Plenipotenciario de Francia en esta ciudad.

—

El 23 del corriente tendrá lugar el escrutinio de las elecciones para Diputados y Senadores provinciales, que se efectuaron el 31 de Marzo ppdo.

—

La Capitania General ha pedido á las personas que tengan cuentas con esa reparticion por los meses del corriente año y de 2877, las presenten en el mas breve plazo posible.

—

Por el Ministerio de Instruccion Pública, ha sido nombrado don Roberto Bird, comisionado especial del Gobierno para estudiar en la Exposicion de Paris, y en los puntos donde crea conveniente, los adelantos q' se refieran á la instruccion.

—

El Domingo, durante la inauguracion del Hospital Aleman, se recojieron sesenta mil pesos moneda corriente, á beneficio de ese establecimiento.

—

—Desde el 1º de Mayo próximo cambiará el itinerario en la salida de los trenes del Ferro-carril del Norte.

—El Sábado próximo se inauguran las *veladas de invierno* del circulo *La Marina*, que cuenta entre sus socios varios distinguidos señores españoles.

—

La Cámara de Diputados no se volverá á reunir hasta el Lúnes próximo y la de Senadores hasta el Mártes.

Que descansen.

—

El gobernador de la Penitenciaria ha hecho entregar al Gefe del regimiento guardia Provincial á los presos Nasianiceno Quevedo, Estanislao Torres, Pedro Mangudo, Isidoro Albeitero, Narciso Bravo y Felipe Velazquez quienes cumplirán su condena en servicio de dicho batallon.

—

El domingo 21 del corriente rematará el martillero Godoy una preciosa casita situada en la calle de Ombú 261.

Alerta pichincheros.

—

Hoy y mañana no habrá funcion en el Circo Árena.

El sábado se dará un variado y espléndido espectáculo.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el aviso que vá en la seccion correspondiente de la confitería *La Central*, esquina Tacuari y Victoria.

Hay *cosas* riquísimas de *ayuno*:

Prueben y verán.

—

La oficina de contribucion Directa recaudó en el dia de ayer la suma de 137,340 pesos moneda corriente.

—

El domingo próximo, tendrá lugar un solemne *Tedeum* en la iglesia Metropolitana, en accion de gracias á la elevacion al trono del nuevo Papa Leon XIII.

—

Es inexacta la noticia que ha circulado ayer de que don Estanislao del Campo hubiera partido para Dolores con el fin de arreglar las disidencias que hay hoy entre ese vecindario y el Juez de Paz señor Martinez.

—

Hasta el Sábado no habrá operaciones en la Bolsa de Comercio.

—

La mujer africana Teresa Palacios, falleció anteayer á la edad de 105 años.

Cuántas inconsecuencias cometeria don Cárlos si tuviera tan larga vida!

—

El 28 del corriente se quemará un *judas* en la esquina de Piedad y Ombú.

Asistirá una banda de música.

APUNTES DE LA BOLSA

—Las ventas en oro continuan siendo muy limitadas y los precios estacionarios á los tipos de la cotizacion. Se realizaron:

Al contado		95,258 pfts.	á	32,20	32,25
Para	20	5,000 "	"	32,25	
"	30	114,000 "	"	32,30	32,25
Mayo	31	10,000 "	"	32,20	32,35
Total		224,258			

—En Fondos Públicos nada se ha hecho.

Se piden 56 1|4 al contado.

—Papel Nacional, se ha vendido á 31,10.

—Bonos de Tesorería se realizaron al contado 18,000 pfts. á 68 p %.

—Cédulas Hipotecarias con un poco menos de firmeza en los precios.

Se negociaron:

Al contado		A	21,000 pfts.	á	87	
Para	30	"	5,000 "	"	86 1|2	á E.
Marzo	8	"	5,000 "	"	87	
"		"	5,000 "	"	86 1|2	á E
Total			36,000			

—Hoy y mañana son dias de fiestas y recojimiento para la humanidad cristiana.

El comercio paraliza de consiguiente su movimiento, cerrándose la Bolsa en estos dos dias.

—Pocos negocios se hacen en frutos de saladero.

Se siente flojedad en el mercado de cueros salados, á la espectativa de noticias de Europa.

Se vendió un cargamento de cueros del Uruguay á precios reservados.

—La casa de los señores Bates Stokes y Ca., está embarcando 5000 fanegas de trigo para el Cabo de Buena Esperanza.

Este hecho es una prueba de la importancia que ha adquirido la agricultura en los últimos años.

—En cambios nada se ha hecho.

Nominalmente cotizamos el Lóndres á 49 1|8 y 49 1|4 y el Paris 5 14 á 5.16.

—No conocemos ninguna venta en plata sellada efectuada hoy.

Cotizamos los *soles* á 86 1|2 centavos y las chirolas á 82.

Por bolivianos en cuatros hay compradores á 23 ps. 4 rls.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Abril 17—4 p. m.

Oro 259.
Pernambuco "Betty."
Burdeos "Hoogly" se espera la balija de la Isla.
El "Silex" sale llevando la correspondencia que la dejará en la coloma ó Martin García.
Llegó el "Patriota."
Una partida de lana 2ª. mediana á 30.
10,000 pesos de la deuda extraordinaria á 29 1|2 al contado.
Café subiendo—poca existencia.
Cambios, igual.

ÚLTIMA HORA

La Cámara de Diputados iba á ser convocada en sesion extraordinaria, para tomar en consideracion una Nota de la Comision investigadora, en que pedia, sin mas trámite, autorizacion para compeler por medio de la fuerza pública, á la Comision de Hacienda Municipal,—á fin de que se presentase á dar esplicaciones sobre los asuntos que se investigan.

A la una y media, y cuando la Cámara iba á ser citada con aquel objeto, la Comision de Hacienda compuesta de los señores Crisol, Guerrico y Villegas se presentó espontáneamente á satisfacer las justas dudas de la Comision investigadora.

Jamás hemos visto un desenlace mas ridículo, farsáico, cómico ni pantomímico.

Si Guerrico y Crisol iban á aflojar *tan fiero*, á qué salieron roncando;

Esceptuamos á Villegas, porque él estuvo en minoria en la comision.

A los otros les ha sucedido lo que á los muchachos de la calle: les han dicho: *ahí viene el vijilante*: se han asustado, han disparado, y. . .

Vaya un papelon el de estos señores!

Merece comentarios, que no hemos de escasear.

—Durante todos los dias santos saldrá *El Porteño*. Desde su aparicion no ha dejado de salir un solo dia.

—El Ministro Francés pasó ayer á despedirse del de Relaciones Exteriores.

Parte para Francia.

—Respecto á la mision del Dr. Quintana, se creia ayer que quedaria en nada, dejando que las cosas sigan como van, hasta la apertura del Congreso.

—Parece que el informe que presentará á la Legislatura la Comision Investigadora contendrá, á mas de detalles sobre los robos y atentados contra las leyes, sino tambien cargos sérios y graves contra algunos miembros de la Municipalidad.

Para presentar este informe solo se espera la respuesta de las 15 preguntas hechas al Presidente Pesisena, Se cree que será en la primer sesion despues de Páscua.

—Rufino Varela ha mandado buscar su familia, que parte el veinte para Paris.

—Hé aquí las quince preguntas pasadas á la Municipalidad:

1º Detalle de los libros que las ordenanzas municipales establecen que se lleven, desde 1856 hasta la fecha.

Los que se llevan, los que faltan, ó no se llevan.

2º Rendicion de cuentas:

Cuales son las reparticiones de la Administracion que han rendido sus cuentas mensualmente, trimestralmente, semestralmente y anualmente? todo detallado desde 1856 hasta 1878.

3º Remates de impuestos:

Cuantos impuestos fueron rematados, en cuanto se remató cada uno, cuales fueron los rematadores que cumplieron sus compromisos, cuales fueron los que no cumplieron.

Si fueron afianzados, si pagaron ios fiadores. Cuanto se le debe á la municipalidad por remates de impuesto desde 1866 hasta 1878?

4º Si los gefes de las oficinas tienen fiadores con arreglo á las ordenanzas municipales desde 1876 hasta 1878.

5º Alquileres de propiedades municipales: valor de los alquileres á cobrar año por año desde 1866 hasta la fecha de 1878, y cuanto se percibia año por año hasta igual fecha.

6º Nota del P. E. donde convenga con la Municipalidad en que se suspenda el servicio de bonos por esta, para hacerlos el primero.

7º Resolucion ó acuerdo, sobre la ordenanza en que se aprobó la emision de los 7 millones del empréstito.

8º Antecedentes que tenga la Municipalidad sobre el contrato con el Teatro Colon, y razon porque no se han cobrado alquileres, cuanto se cobra, y hasta que fecha.

9º Renta de arrendamiento de ribera:

10 Cuales son las distintas reparticiones municipales que llevan libros, y cuales son las que lo llevan detalladamente?

11 Denuncias de propiedades municipales *todos los antecedentes.*

12 Comision de Hacienda sobre redaccion de contratos.

13 Que obras hay en construccion, cuantas son las abonadas? Porqué razon?

14 Acta de la sesion secreta.

15 Cuales son las distintas reparticiones de la administracion que pasan partes diarios del consumo ó movimiento, y cuales no lo hacen.

PARA TODOS

"EL CRIOLLO"

PERIÓDICO SEMANAL

Aparece los Lúnes

OFICINA, PIEDAD 133

Los avisos se reciben hasta el Vérnes.

Apurarse.

Linda casita

El martillero Luis Godoy rematará el Domingo 21 del corriente, á las 4 de la tarde, la preciosa casa calle de Ombú 261, siendo su venta á la mejor postura.

Alerta especuladores! 315 a18 19

—

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y COINTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

78 a14 pm.

—

APROVECHAR EL MOMENTO

Que hay pocas

Mantillas españolas; la tienda española acaba de recibir una pequeña partida de pura seda y chapa legítima al precio de 350, 400, 450 y 500 pesos, como son precios sumamente bajos nos creemos en el deber de avisar á nuestra numerosa clientela para que no pierdan la ocasion. No olviden que hay muy pocas mantillas españolas, Victoria 330 y Tacuari 64 y 66, antigua casa rosada. 168 a9 17-d p m.

—

GRAN CASA

INTRODUCTORA

FUNDADA EN 1868

Toda clase de trages confeccionados para hombres y niños, lo mas acomodado y barato que se puede vender en plaza, se encuentran en casa de los señores:

M. M. CAIRE é hijos

Calle San Martin 28

FRENTE A LA CATEDRAL

La casa tiene sus fábricas y talleres en Paris y la casa esportadora en Marsella.

Cualesquiera que sean los precios á que se vendan los objetos, se garanten sus calidades y u hechura francesa.

GRAN SURTIDO

DE TODA CLASE DE TRAJES

Frente á la Catedral

SALIDA DE VAPORES

Para Montevideo

Vapor nacional «Comercio», saldrá de este puerto: recibe carga, passageros y encomiendas, para mas informes ocurrir al agente:

B. Acereto.

303 a17 18 — 25 de Mayo.

Carrera de Santa-Fé.

Con el magnífico vapor ESTRELLA Capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario Diamante, Paraná y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre, boletos de tren gratis equipajes gratis. Sale para el Rosario y escalas los domingos y miércolés. Sale para el Rosario, Paraná y Santa-Fé los Miercoles. Admite carga para todos puertos. PARA SAN NICOLAS y ROSARIO: Carga solamente. El vapor «Union», admite carga por balizas con lanchage gratis; sale una vez por semana. Un dependiente de la agencia cuida de la carga en las lanchas. La agencia se ocupa de todos los tramites de Aduana. Se reciben encomiendas para todas las provincias, sin mas gusto que los pagaderos en Buenos Aires. Agencia Cangallo 60.

64 f10 perm. — *Diodati y Lopez.*

Agencia marítima de Foley, Nuñez y Compañía

Reconquista 83 y Boca del Riachuelo calle general Brown 32.—Despacho de vapores y buques de vela. Venta y medicion de sal, carbon y maderas. Diligencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores á la carga para todos los puertos del litoral. d29 perm.

Agencia de Piera y Ca.

Para San Nicolás y Rosario el vaper paquete «Esmeralda,» saldrá el Juéves 18 de Abril. Reciba carga á cien pesos mjc. la tonelada, sea de tienda ó almacen, y las lanchas gratis. Despacho de Aduana, se ocupa la Agencia de toda clase de operaciones de Aduana, embarque ó desembarque de carga etc. Piera y Ca., Reconquista 90.

Navegacion de Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná Santa Fé y escalas.

En combinacion con el Ferro-carril á Campaña, para Zarate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias Mártes, Juéves y Sábado, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipages, gratis. Se admite cárga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida.—Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

David Bruce.

Cangallo 54 y 56.

Agencia Marítima de José Catoni

Para San Nicolás y Rosario, vapor paquete FELIZ AMISTAD, sale una vez por semana, recibe carga con lanchas gratis, á 100 ps. mjc. la tonelada; buques de vela para todos los puertos del litoral. La Agencia se encarga del embarque y remision de mercaderias y de toda clase de despachos de Aduana.

José Catoni.

61 a4 30 — 20 Victoria 20.

BANCOS

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente

6 á la vista	3 p.%	al año
A plazo fijo de 30 dias	3½"	" "
Id. id. 60 "	4 "	" "
Id. id. 90 "	4½"	" "
Id. id. mas largo	Convencional.	

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 10 p.%

Descuentos de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes y Génova, pagaderas en cualquier parte de Italia.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 a. m. á las 4 p. m., y los sábados hasta la 1 p. m.

Buenos Aires, Setiembre 1º p 1877.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

Gran soirée musical El Sábado 20 se pondra en escena la aplaudida ópera EDUCANDE DI SORRENTO del maestro Usiglio bajo la direccion del maestro Partufferi y cantada por niñas argentinas de ambos sexos de 8 á 15 años de edad discipulos del mismo maestro, á fin de amenizar la funcion la niña Judith Hu-

go de 7 años de edad declamará en en los entreactos el Himno Nacional Argentino y La Madre Veneziana. Los precios de los localides son los siguientes: Palcos 200 ps. id cazuela 100 ps., tertulias balcon 50, id altas y orquesta 30; id lunetas de platea 20; id id cazuela 10; entrada de cazuela 10; entrada general 20.—A las ocho en punto.

286 a16 20

OTRA

GRAN CONCIERTO

VOCAL, SINFÓNICO-INSTRUMENTAL

El Domingo 21 de Abril de 1878

Dado por el maestro

JUAN GRACIOSO PANIZZA

Con el concurso de la señora Pedrotti de Ambrosi y los señores don Oscar Pfeiffer, maestro Avelino Aguirre, señor F. Ambrosi, maestro Bernasconi, maestro Francisco Hargreaves, Enrique Bomon, F. Masvidal y Schmied, orquesta de 80 profesores, bajo la direccion de los maestros D. Avelino Aguirre, E. Rajneri y J. G. Panizza. Precios de las localidades: palcos de balcon, 300; id bajos, 250; id altos, 200; id de cazuela, 140; tertulias de balcon, 50; id altas, 40; tertulias de orquesta, 40, lunetas de platea, 25; id de cazuela, 15; entrada general, 26; id de cazuela, 15.—A las 8 y 1[2.

Nota—La Boleteria del teatro se abrirá el Sàbado 20 para la venta de las localidades.

299 a17 12

—

Teatro de la Ópera

COMPAÑIA DE ZARZUELA

DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

!!!Al público!!!

Formada y constituida una compañia del espresado jénero para funcionar en el citado teatro, queda abierta, desde la presente fecha, un abono de 15 representaciones á los precios que en el lugar respectivo de este anuncio se establecen incluyendo en estas las fiestas mayas.

Debut de la compañia en la presente temporada

Primera funcion de las 15 del primer abono para el Sábado 20 de Abril de 1878:

CATALINA DE RUSIA Ó LA ESTRELLA DEL NORTE

Segunda funcion, Domingo de Pascua, 21 del corriente:

LAS HIJAS DE EVA

Precios por funcion—Palcos altos y bajos, ps. 200; id altos, 150: id cazuela, 100; tertulias de balcon, 40; id altas y orquesta, 30; lunetas de platea, 20; id cazuela, 15, entrada general, 20; id de cazuela 10.

NATA—El abono de las 15 representaciones obtendrá la rebaja del 20 p§, incluso las fiestas Mayas y queda abierto en la Secretaria del Teatro desde la presente fecha de 12 á 5 de la tarde.

—

Teatro Alegria

Compañia dramàtica española dirijida por H. Cortés, y en la que figuran las primeras actrices señorita Tula Castro y señora Rita Carbajo. Primera funcion el Domingo 21. Hay abierto un abono de 20 funciones con el 25 p§ de descuento.

—

Teatro Rivadavia

BARRABAS AL SUD

GRANDES BAILES DE DISFRAZ

Para festejar las pascuas

LOS DIAS

SABADO 20 Y DOMINGO 21

Los bailes empezarán á las 10 de la noche concluyendo á las 4 1[2 de la mañana.

Entrada general 20 ps., señoras gratis.

317 a18 21

—

CIRCO ARENA

COMPAÑIA ECUESTRE COTTRELLY—NUEVA EMPRESA

Sábado 20 de Abril, espectàculo extraordinario con grandes novedades; otro debut, un nuevo artista mas! Horacio Nelson, notabilidad en los instrumentos xilofónicos como en las pizarras armónicas, debutará esta noche. Mis Viectoria repetirá los ejercicios que por dos noches seguidas entusiasmaron al público. Madame Rukstul, la intrépida caballeriza en pelos Mr. Watson, justamente nombrado el Hombre-Pez, con la bella y simpàtica Ondina, la sirena encantadora, ejecutarán debajo de agua esas sorprendentes pruebas que necesita de ver para creer. Miss Ana, en su admirable trabajo Olímpico. Williams Cottrelly, el intrépido saltador á caballo sin rivales, Los Picchiani, Merkel, los hermanos Bellini, Hajex y Letch. El Director Cotrelly con sus caballos amaestrados. Concluirá el espectéculo con CENDRILLON. Atencion: A las 7 1[2 de la noche, para solemnizar el Sábado de Pascua, habrá quemazon de un JUDAS, en la boca-calle de Corrientes y Paraná.

AVISOS NUEVOS

LICEO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

CALICRAFO-CONTADOR

285—CALLE RIVADAVIA—285

Para enseñar á los tenedores prácticos, en pocos dias:

CUADRO SINOPTICO, que demuestra la chancelacion y cerrada de libros.

SISTEMA ABREVIADO, para salvar las equivocaciones, sin tener que hacer ningun contra-asiento.

NUEVO METODO de llevar los libros en 2 ó mas monedas al cambio del dia, con balance de una sola—para las casas introductoras y mayoristas—puesto en práctica en varias casas principales de esta plaza.

17 a2 m1°. *Antonio Riera.*

Al comercio habiendo vendido mi negocio de zapateria denominado «Porteño» situado calle Talcahuano 375, las personas que tuvieren que hacer algun reclamo á dicha casa, pueden hacerlo en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Abril 18 de 1878.

318 a18 20 *Natalio Desantis.*

Al público He leido en el número de ayer de *El Porteño*, una carta del señor A. Battaglia, que yo no tengo el gusto de conocer y que sin embargo me desafia con la apuesta de uno á diez mil pesos. Me creo en la obligacion de contestar al señor Battaglia, lo siguiente: Primero, que van bastantes años que trabajo para no encontrarme mas en la necesidad de aplicarme á esos oficios para ganar diez mil pesos. Segundo, que, si el señor Battaglia tiene el deseo de medirse conmigo, yo estoy á sus órdenes todas las mañanas en el Circo Arena en las horas de pruebas, adonde él podrá sacarse la gana sin poner de medio el público por asunto tan insignificante. Pero si ese señor hubiera escrito esa carta con el plan de aprovechar de su habilidad y ganarse unos pesos, que venga á mi directamente y le aseguro que él encontrará en mí, no solamente un compañero, sino un verdadero amigo. Perdone, señor Director, la incomodidad y crea en mi durable agradecimiento. —Buenos Aires, Abril 17 de 1878—S. S. S.

307 a18 1p *G. Picchiani.*

se necesita una mucama de 12 á 14 años para cuidar una criatura. Ocurrir calle Cerrito 221, altos, primer piso.

319 a18 20

Perro de Terranova Se ha robado ayer, á eso de las seis de la tarde, de la casa calle San Martin 167, un cachorro de dos meses, blanco, muy lanudo, con una oreja negra y la otra entrepelada, con una faja negra muy original que atraviesa el lomo y con otras dos manchas mas. Quién dé noticias del perro será gratificado en el escritorio de la casa arriba indicada.

306 a18 20

A los súbditos del Imperio Austro-Húngaro—La Comision Directiva de la Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos, invita á todos los compatriotas [incluso segun los Est. Tit. II Art. 3], que quieran formar parte de esta Sociedad, pueden inscribirse en la Secretaria calle Corrientes 130, desde las 8 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde. En la misma Secretaria se reciben las cuotas que no se han pagado hasta la fecha.

Cárlos M. Schwetzer.
18 20 Secretario.

se alquila la casa calle de Cuyo 42 á 48, tiene 20 piezas y es apropósito para hotel ó café; darán razon Florida 380.

314 a18 20

La Patria Argentina cantos por Pedro Espinosa—Se hallan en venta en la libreria del señor Casavalle; en la libreria Nacional; en la Minerva; en la libreria del Volcan, calle Suipacha; en la libreria del Temple Argentino; en la de Martin Fierro, calle Bolívar; y en la imprenta del Mercurio, calle Alsina. Precio 10 pesos.

293 a17 18

En la calle de Tacuarí N. 592 y 594 se venden 2 casitas chicas, propias para familia corta ó para sacar un buen interés del dinero; para tratar, ocurrir á la calle de Tacuarí 142, de 8 de la mañana hasta las 12 y de 2 á 5 de la tarde.

295 a17 21

Al que dé razon del paradero de Ignacio Plata, se le dará una buena gratificacion, pues dicho individuo ha desaparecido del pueblo 25 de Mayo, hace cosa de diez dias mas ó menos, es de nacionalidad español y de la provincia de Tolosa. Tacuarí 142.

294 a17 21

Por el presente se cita, llama y emplaza a don José Frias y Garrido, para que en el término de quince dias comparezca por sí ó apoderado, a oblar en este Juzgado, la suma de tres mil pesos m[c. pertenecientes á un depósito de einero hecho por don Juan Avessa.—Azul, Abril 13 de 1878.

297 a17 19 *Blat Dhers.*

Se alquila una hermosa sala amueblada con toda asistencia ó sin ella en casa de una familia del país, tambien hay otra pieza si se precisa, calle de Tucuman 365.

291 a17 19

Hotel Watson Belgrano, calle Castelli 36 y 38, Semana Santa—Se avisa á los q' quieran pasar la Semana Santa en el campo, en el dicho Hotel se encontrarán piezas amuebladas y un espacioso jardin de recreo suculenta comida á precios módicos.

290 a17 19

Casa pichincha se alquila en la calle Charcas frente á la estacion Centro-América por la insignificancia de 700 ps. mensuales. Tiene siete piezas y dos para sirvientes con todas las oficinas necesarias, gallineros, quinta etc, Para tratar Méjico 131.

185 a11 25

Se convoca á los miembros de la sociedad «Negros Candomberos», á la asamqlea que debe celebrarse el 18 del corriente, a las 8 de la noche, con el objeto de discutirse el reglamento que ha rejir el presente año.—El Secretario.

274 a16 18.

Caballos de tiro, se venden de 80 a 100 caballos de tiro, buenos para carros y diligencias; los que se interesen pueden ocurrir á la Estacion del Tramway Central, en el 11 de Setiembre.

273 a16 18.

Colegio de señoritas franco-español—Se vende uno de los mas centrales y acreditados de la ciudad; para tratar á la calle de la Piedad 404, de 8 á 10 de la mañana y 5 de la tarde.

271 a15 22

ACEITE PURO

DE HICADO DE BACALAO

Preparado por el London Liverpool Farmacy

Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal, de los hígados fresco de bacalao.

Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:

1°—Pureza completa.
2°—Que es fresco y libre de rancidez.
3°—Una preparacion cuidadosamente analizada.

El aceite blanco, pálido que presenta al público se hallará que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.

El aceite oscuro claro de Noruega, es fresco puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal do la misma, Rivadavia esquina Salta.

Farmacia de Kelly, Suipacha esq. Santa-Fé.
Farmacia del Indio, en San Nicolàs.
Farmacia italiana, esquina Perú y Alsina.
Farmacia nueva, en Chascomús.
Farmacia del Sud. Rauch. 310 a18 20

RATAS, RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta de doctor Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto, como sucede jeneralmente con los otros venenos; con éste lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromàtica por ser su base el anis y el rodio, sustancias bien conocidas, que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos vichos, y los desespera de tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla.

Se pone con un palo ó cuchillo viejo, tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno.

Se vende en la farmacia y drogueria de Cranwell, Rivadavia 44.

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha, esbuina á Santa Fé.
Farmacia nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia inglesa, Donselaar.

308 a18 20

EL EXCELSIOR

Cura los callos y juanetes,

Estos reguardan callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su exelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.

Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que en el ojo del callo ó juanete queda exáctamente en el centro del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia nglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

312 a18 20

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.

El propietario declara que ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso siendo, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente á nervio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de ser aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por sí solo.

Se vende a 8 pesos en la drogueria y farmacia inglesa de Cranwuel Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

311 a18 20

DRINKS AMERICANOS

HELADOS

Aguas minerales naturales, recibidas directamente de las fuentes Europeas.

Vichy, Vabo, Saint Galmier, Carlsbad, Apollinaris, Pullna, Saint Iosef, Caprero, Condillac, Spa, Freidreichshaller, Seltz, Cñallez y otras.

SAN MARTIN 32 SAN MARTIN 32

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERALES

309 a18 20

Dolores de garganta

Enfermedades del pecho

El balsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como espectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad esta siempre espuesta.

El Dr. Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.

Se vende en la farmacia y drogueria inglesa Granwel Rivadavia 30.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.

Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé.

Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 169.
Farmacia del Sud Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolas.
Farmacia italiana, esquina Perú y Alsina.

313 a18 20

CONSULTORIO

MEDICO-ESPECIALISTA

DE LAS

ENFERMEDADES DEL PECHO

NERVIOSAS

Y SECRETAS

SISTEMA ECLECTICO

132—CERRITO—132

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma, tisis,** etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos, aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: de 1 á 4
Los Domingos, de 10 á 1.
Reconocimiento á domicilio. $ 200
Visitas consecutivas . . . . . » 100

591 j17

YA LO FALSIFICAN

El tabaco al Eucalyptus

PRIVILEJIADO

POR EL SUPERIOR GOBIERNO

FABRICADO POR

J. BRUSSON

98—CHACABUCO—98

El mejor elogio que se puede hacer de una marca ó de un producto es contar el número de las imitaciones.

Poseedor desde poco tiempo de un privilegio del Gobierno por la fabricacion del «Tabaco al Eucalyptus», procedimiento que he obtenido á fuerza de desvelos, de trabajos y de trabajosas consultaciones á los hombres de ciencia, apenas mi producto ha entrado en la circulacion y ya lo falsifican, lo imitan, toman el título de la especialidad que me pertenece en propio, aprovechando así del perfeccionamiento que me cuesta mis desvelos y mi trabajo cuya propiedad de explotacion esclusiva me es garantida por la Ley.

Al reservar todos mis derechos contra los falsificadores y bien decidido á no dejar hollar mis derechos, debo, sin embargo, agradecer á los fraudulentos, el reclamo indirecto que hacen al TABACO AL EUCALIPTUS, tomando indebidamente su nombre especial, desde los primeros dias de su expendio. *Eso prueba la escelencia de mi producto y la aceptacion que ha tenido desde su aparicion.*

En cuanto á los falsificadores, el público y los consumidores juzgarán antes que los Tribunales, cual es verdadero fabricante del escelente é inofensivo TABACO AL EUCALYPTUS.

316 a18 m2 *J. Brusson.*

COGNAC

F. DE FONDCLAIR LARAN Y Cie.

SE VENDE EN TODOS LOS

Almacenes

POR MAYOR Y MENOR

Y EN LAS

CONFITERIAS

Y

CAFÉS

277 a16 25-3ª pàj.

REMATES

Luis Godoy

Linda casita en remate su edificio y construccion es una monada, el martillero Luis Godoy rematará esta linda casita situada calle de Ombú 261.

El domingo 21 del corriente á las cuatro de a tarde, tiene 9 1[2 vs. de frente por 34 de fondo, cinco lindísimas piezas embaldosadas y entabladas, cielos razos y demas comodidades, esta casa que ofrezco a mis clientes es por lo que dén.

Alerta esta pichincha ver y creer.

El remate tiene que efectuarse con el número de licitadores que exista 302 a17 21

Leopoldo Taboada y Ca.

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Al contado

EN NUESTRA CASA, PERU 21

El Lúnes 23 de Abril á las 12 del dia

Venderemos por órden terminante de su dueños, sin retirar lote y dinero de contado, un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Garbanzos en bolsas arroz Bremen, aceite Pacel, bacalao en cuñetes fideos de Nápoles, id de país de primera, azuca Pernambuco, sardinas en cuñetes, té Orange, arroz clase 2ª, aceite Garibaldi, kerosene Plart, velas estearina, fideos dal país, arroz Bremen, arroz de la India, aceite Garibaldi, azúcar refinada, velas estearinas, ginebra H. H., en cajones de 15 galones, idem doble, idem en damajuanas, superior calidad, anis de Mayorca en damajuanas, idem de segunda estrangera, aguardiente de 40 grados cubiertas, kerosene en id, naipes españoles, café en grano y molido, Coñac en cajones, jabon amarillo, naipes españoles, tabaco picado tucumano, pantas de la India, jamones mendocinos, idem ingleses, vino tinto de Mendoza, en bordalesas, chartreusse en cajones de 12 botellas, cidra en cajones Berrichone en cajones lejítima, Oporto en barriles, velas de estearina para coche, coñac Borssoni, vino seco cuarterolas, aceitunas en barriles, almidon Magnolia, kerosene, tabaco virginia en bocoys, vino italiano en barriles, id Mendoza, alpiste estranjero, vermouth en cajones, idem Bourdeaux, grasa de chancho, aceite de Niza en cajones, yerba en bolsas, superior; hongos en latas; pasta de tomate, vino de Jerez, Manzanilla, semilla de alfalfa, platos varios tamaños, idem fuentes alpargatas, queso parmesano, idem Gruyére, garbanzos españoles, queso de bola Holandes, y otros muchos artículos que ofrecemos á la vista de los interesados.

770 d20 perm

Gonzalez y Gimenez

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

En el pintoresco pueblo de

LAS LOMAS DE ZAMORA

Tasacion bajísima, 37,295 ps. m[c. Base para la venta sus 2[3 24,862.

El Domingo 21 del corriente, Pascua, á las 4 de la tarde procederemos á vender en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Baldomera Gutierrez de Reinoso, la susodicha finca.

La casa está situada en la calle de Acevedo 287, esquina al almacen de la Ficina, dos cuadras al Sud. El edicio cuenta con tres piezas de material, techos de azotea y madera de pino, teniendo los pisos de tabla, cocina con techo de teja francesa, letrina con su correspondiente pieza, pozo de agua con su broca, retoques interiores y esteriores de cal, todas las paredes son de Propiedad de la casa, todo cercado de pared y demas comodidades.

El terreno tiene 10 varas de frente al Este por 51 id de fondo al Oeste.

Para mayores datos á los martilleros San Martin 18 ó en la Escribania de Liames Oliver, Defensa 86, segundo patio.

Nota—El comprador entregará el 5 p§ del valor de la finca al firmar el boleto de compra. 254 a14 21

Leoncio Fábregas

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE MERLO

El Domingo 28 del corriente é la 1 en punto de la tarde venderé en público remate al mas alto precio y dinero de cantado y por órden del señor Juez de Paz del Partido don Candido Pizarro (hijo), todas las existencias de la casa de negocio del café y Billar pertenecientes al concurso de los señores D. Alonso C. Rodriguez y D. Rafael Gonzalez, cito en la calle de Juncal, á una cuadra de la estacion frente al hotel de los señores Pizarro hnos., donde estara la bandera de remate.

NOTA: Por datos, ocúrran al rematador en San José de Flores, Rivadavia 129, escribania pública de Antonino C. Plot.

287 a16 28.

PABLO Á. RAMELLA

En venta particular:

Tenemos para vender varios casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.

Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.

Para tratar, calle de la Piedad 135.

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Martes,

Juéves

y Sabados

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

Á LA MINUTA

Se adelanta dinero sobre mercancias para vender en remate. 729 a10 perm

Rómulo Vernengo y Ca.

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una hermosa quinta, terrenos altos y dominantes pertenecientes á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y doña Pascuala Mariu por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera.

Esta propiedad esta situada sobre la calle de la Arena y otras sin nombre, compuesta de 223 vs. de frente por 334 de fondo. ó 76,000 vs. cuadradas.

El domingo 21 de abril á las 2 de la tarde, remataremos la propiedad arriba indicada, situada en el partido de Flores formando esquina á la calle de Arena por el Este, y otra sin nombre al Sud, con 201 m. 778 ml. de frente a primera calle, por 280 m. 584 ml. de fondo a Oeste con un edificio de material compuesto de 2 piezas de azotea pozo etc etc.

Base para la venta dos terceras partes de la tasacion, 202,524 ps. 56 cts. m[c.

La propiedad linda con las quintas de los señores Lezica, Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Informes ocurrir á la calle Victoria núm. 82 habrá carruages en los corrales que trasportarán á los señores interesados.

876 m24 a21.

E. Peró

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EN

MERCEDES

EL DOMINGO 21 DE ABRIL

PASCUA DE RESURRECCION

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

Se venderá en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Centro, la casa perteneciente á la testamentaria de doña Juana Benitez de Melo, y situada en la calle 24 número 101, frente á la panaderia de don Alalandro Nogues.

Esta casa esta construida en un terreno de 22 varas y 2[3 de frente por 45 1[4 de fondo teniendo todo el frente edificado de material y techo de azotea. La tasacion de esta finca ha sido hecha en 89,607 ps. m[c. de cuyas dos terceras partes ó sean 59,738 ps. deberán esceder las ofertas.

Títulos garantizados.

Para mayores datos en el escritorio del martillero calle 32 núm. 74, ó en el del doctor Bartis, plaza principal.

A las cuatro de la tarde. 902 m26 a21

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interes alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás

842 o17 perm.

Julian Martinez y Ca.

(ANTES MASSOT Y MARTINEZ)

MUEBLES!! MUEBLES!!

TODOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, *la casa dá un remate de muebles*, nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar 830 a17 perm.

Felipe B. Gonzalez.

JUDICIAL

EN DOLORES

De una manzana de terreno muy central

De cien varas por costado, calle de Brasil donde estará la bandera de remate, perteneciente a la testamentaria de don Féliz de Leon.

Tasacion bajísima, 26,162 ps. m[c. la manzana

Baze para la centa las 2[3 partes, 17,441 ps. 4 rls.

El Domingo 21 de Abril, á las cuatro en punto de la tarde, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Julio P. Ortiz y como perteneciente á la testamentaria de don Félix de Leon, la manzana arriba espresada, compuesta de cien varas por costado, Linda al Sud con don Salvador Morales, calle por medio; al Este calle por medio, doña Juana Burgos; al Norte con don Manuel German Cespedes y al Oeste con terreno de la misma sucesion.

Tasado en la cantidad de 26,162 ps. m[c. No admitiéndose oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion.

Por mas datos, a la Secretaria del señor Villaacrillo ó al rematador en Dolores, calle Belgrano esquina a la de Potosí.

829 m22 a21.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 13 esquina á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS SABADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION!—Dinero—Se adelanta cualquier cantidad sobre artículos, para ser vendidos en remate y venta particular.

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia

LOS LUNES

De muebles, nuevos y usados, y artículos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche.

Pascual Costa

DE MUEBLES

EL MÁRTES 23 DE ABRIL

Á LAS 12 DEL DIA

En el patio de la casa donde estará la bandera

160—SAN MARTIN—160

Venderé en remate y al contado, por cuenta de varios dueños, un surtido variado de muebles nuevos y usados.

Juegos de comedor de nogal

Juegos de sala de Viena

Idem de antesalas

Sillas americanas de nogal, de varias clases, espejos, cuadros é infinidad de otros objetos que estarán á la vista. 293 a17 23

EDICTOS JUDICIALES

Municipalidad de Merlo.

Por resolucion de la Municipalidad de Merlo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á esta Municipalidad, para que se presenten con sus cuentas y justificativos de sus créditos ante la Comision nombrada al efecto; para ser tomadas en consideracion ante la Municipalidad. Dicha Comision se reunirá los Mártes y Viérnes de cada semana, durante treinta dias de la fecha, en la Secretaria de la casa Municipal, de 12 á 4 de la tarde; bajo la inteligencia de que los que no se presenten *en este término no se les oirá* reclamacion alguna.—Merlo, Abril 13 de 1878.

Francisco Sullivan.
219 a13 30 Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia, en lo civil doctor don Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Quin, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo del escribano don Gregorio V. Carballo, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 22 de 1878.

C. Wright.
847 m23 a22. Defensa núm. 86.

—

Juzgado de Paz de Bahia Blanca.

Marzo 23 de 1878.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Vicente Hugues, para que se presente á este Juzgado dentro del término de treinta dias de la fecha, para contestar á la demanda interpuesta por don Bernardo Mordiglia, por cobro de un pagaré protestado; bajo apercibimiento que si no lo hiciera, se resolverá en rebeldía.

Angel Marcos,
29 a2 m1 Juez de Paz.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Santiago Cavanagh para que en el término de 15 dias, contados de la fecha, comparezca á este Juzgado á estar á derecho, y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado don José N. Martinez, en representacion de la casa de don Pedro L. Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Arrecifes, Marzo 28 de 1878.*

Benjamin Saavedra.
210 a12 26 Juez de Paz.

—

Por disposion del señor Juez de Primera Instancia en la Civil, doctor don Miguel L. Noguera se cita llama y empla por el término de diez dias, á doña Catalina, doña Margarita, doña Delfina, dona Encarnacion, don Cipriano, don José, don Manuel, y don José Maria Rodriguez, á fin de que comparezcan por sí ó por apoderado, á tomar la intercion que les corresponde en los autos testamentarios de don Manuel Rodriguez, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Buenos Aires, Abril 15 de de 1878.

282 a16 25. *José Fernandez.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

sin bombo fabricacion de libros de contabilidad sistema inglés, unico en el país para buenos trabajos, como le consta á todas las corporaciones, á quien trabajo y al público en general, Piedad 129. 489 e9 perm

A las señoritas Madame Sonois tiene el gusto de invitar á las señoritas, que en su nueva casa de modas situada en la calle de la Piedad 332, ofrece un surtido general de sombreros y gorros que ha recibido de Paris por el paquete «Gironde», á precios módicos y últimas modas. Ah, mamá, vamos esta noche á visitarla á madame Sonois y comprale una gorra para mí. Calle Piedad 332. 169 a9 23

A las sordas-mudas nuevo colegio de sordas y mudas, calle Estados Unidos núm. 223. Instruccion superior y precio módico. 798 m21 a20.

Ojo fonderos *No se conoce otro té de* mejor clase que el que introduce el depósito de Loza calle Parque 594 y 596, en letras de una y dos libras, á $ 22 la libra. 991 m31 a30

A los almaceneros El té mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps. 22 la libra. 993 m31 a30

Ojo á la fiebre Una casa quinta se vende en las Lomas de Zamora, localidad que, como se sabe, no ha sido nunca visitada por epidemias; la finca es de las mas bonitas del pueblo, se dará muy barata y tanto por su situacion como por sus buenas condiciones, su adquisicion constituye una verdadera pichincha, el que compre ahora pagará mucho menos que en la primavera que viene. No se admite corredor. Informes, Buen Orden núm. 50. *846 m23 a 22.*

Casas Se venden, centrales y en todos los barrios de la ciudad, las hay para ricos, y pobros, ocurran á la calle Piedad núm: 135. a16 18.

Casas nuevas Se vende una ó dos con seis piezas cada una, bien construidas, y un corralon con cinco piezas, Piedras 684. 283 a16 18.

En la calle de Tucuman y Montevideo, almacen de yerba, se necesita un muchacho de 12 a 16 años, que sepa despachar y no sea zonzo. Ocurrir á cualquier hora del dia, para tratar. a16 18.

Una pichincha Se vende por la mitad de su valor 1 carrito con caballo y guarniciones, listo para cualquier reparto. El todo por el precio de 2000 pesos. Al dueño le costó el doble Dirijirse á la caballeriza, calle Talcahuano 24. 285 a16 19.

Se vende un terreno de 30 varas de frente por 50 de fondo situado frente á la puerta de entrada de la Penitenciaria. Para tratar ocúrrase à la calle Esmeralda 490. 284 a16 30.

Dinero sobre hipotecas, hay algunas cantidades para colocar a interés módica, ocurran calle Piedad núm. 135. a16 18.

caballo De paseo, manso lindo, y de buenas condiciones, se desea comprar uno, se pagará bien: ocurra en Belgrano, casa del Cura. 300 a17 19

Pasteles de ayuno Confiteria de los dos chinos, Chacabuco y Alsina. a17 19

se precisan oficiales sastres de primer *órden, se paga por el pan*talon 50 ps., jaquet 200, levita 280 y levitones 300. No se entregará el trabajo como no den buenos informes de su trabajo ó una prenda de muestra. Rivadavia 28. 305 a17 20

Al comercio Se ha vendido la casa calle Cuyo 410, del señor don Antonio Valtellina, avisa á todos los acreedores, ó los que tienen derechos, sobre la misma casa, que deben presentarse hasta el 30 del corriente *Abril, calle Piedad 406, con sus documentos* que consten los créditos. 304 a17 24

En el partido de Moron, á 25 cuadras de la estacion del Ferro carril, se arrienda una chacra de 4 cuadras de frente por 20 de fondo, siendo en su mayor parte del terreno alambrado con 4 palos y postes de ñandubay y cuatro piezas de azotea y una buena cocina y demas comodidades y un gran monte de mas de 30000 plantas y jaguel con 7 bebidas de hierro y 2 *tablones alfalfa. Para* tratar, Tacuarí 142, de 8 á las 12 y de 2 á 5 de la tarde. 296 a17 21

se desea alquilar una casa de familia situada entre las calles de Rivadavia y Venezuela y de la calle de Bolivar hasta Buen-Orden, que tenga 10 ó 20 piezas. Para tratar Tacuarí 59, último piso 258 a14 19

se alquila un salon de escuela con 80 asientos y demás útiles como para empezar á funcionar y apropósito para reuniones de sociedades en los dias festivos ó por la noche en los dias hábiles, precio sumamente módico. Tambien se toman pensionistas dandoles pieza amueblada, mantencion y acomodándoles las piezas por 800 ps., ocupando pieza sola y, dos en una espaciosa pieza, 650 pesos. La mensualidad es adelantada. Calle del Perú 394. 13 al 30

Se necesita una maestra de francés y piano, práctica é inteligente; la que se considere capaz, ocurra á la calle de Defensa núm. 13. 276 a16 18

A las familias El té mas fino que se introduce á la plaza, se encuentra en el depósito de loza, calle Parque 594 y 596, en lotes de una y dos libras a ps 22 la libra. 992 m31 a 40

Interesante a las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuari 258, entre Belgrano y Venezuela, al lado de la zapateria. Se cortan á hilvanan vestidos de señoras, señoritas y niñas, con arreglo á la moda elegante, y Correo de Ultramar. 25 pesos, vestidos de señora, 26 pesos, túnica paltó y boton de mucha guarnicion, 15 pesos, para señoritas túnica paltó y tapados. Los vestidos y moldes todo se hace con mucha perfeccion y elegancia. Se corta en el acto, cuando asi se desea. 795 m21 a20.

Caixa de Socorros Lusitania. A Directoria nomeada na sessao do dia 7 do corrente, convoca a todos os portuguezes que quizeren assignar a acta da installaçao da sociedade como socios fundadores, e receberem os seus diplomas a comparecer no salao do theatro *Colon no domingo 21 do corrente* pela uma hora da tarde

Francisco J. de Carvalho..
276 a14 21 Secretario.

Se alquila una pieza amueblada en casa de familia, calle Florida 361 altos. 242 a14 17

Hipódromo Argentino Magnífico campo para *pastoreo. La empresa recibe caballos de* estimacion, garantiéndolos, y obligàndose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales, Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economía para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.

787 j28 perm. *La Empresa.*

Conferencias de musica para varones y señoritas, en especial para las señoritas aspirantes á profesora. El sistema de enseñanza es breve y sencillo. La parte teórico vocal no cuenta mas que treinta lecciones. Las asignaturas son: música vocal, violin, flauta etc. Doce lecciones al mes, cien pesos mlc. La hora de clase es á las 4 de la tarde, y á las 7 de la noche. Chile 406. 696 a4 30

Para café y Hoteles. Pasen á probar el té que introduce el gran deposito de Loza calla parque 594 y 596, en latas de una y dos libras á $ 22 mc la libra. 995 m31 a30

Alto ahi Se vende un lindo terreno, calle de Azcuénaga entre Charcas y Santa-Fé, por la cuarta parte de su valor, calle Piedad núm. 135. a16 18.

LA CENTRAL

Confiteria y pasteleria

PASTELES DE AYUNO

ESPECIALIDAD

DE

Fuentes, bandejas y ramilletes

JAMONES INGLESES

VINOS Y LICORES FINOS

CHICOLATES, DULCES Y JALEAS

HUEVOS DE PASCUA

Tacuarí y Victoria

301 a17 21

INSPECCION

General de Milicias

ENROLAMIENTO

DE LA

Guardia Nacional

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo. Gobierno de la República, en 1.º de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta capital y en campaña el 1.º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente.

*Con arreglo al decreto de enrolamiento es*pedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er. regimiento en la calle de Maipu 478.

Los del 2.º en la Comisaria de Policia de la Catedral al Sud.

Los del 3.º en Moreno 576.

Los del 4.º en la Comisaria de Policia de la *parroquia de la Piedad.*

Los del 5.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de San Telmo.

Los del 6.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de la Concepcion.

Los del 7.º en la Comisaria de Policia de la parroquia de Balvanera.

Los del Regimiento de Artilleria, en la Comisaria de Policia de la parroquia del Socorro.

Los del Regimiento de Guarnicion, en Victoria 1316.

Los del Cuerpo de Marina, en la Capitania del Puerto—Buenos Aires, Marzo 11 de 1878.

848 m23 mayo 30. *B. Moreno.*

A LOS QUINTEROS

Se compra cualquier cantidad de raices de *achicoria, siempre que tengan mas de dos* centímetros de grueso. Dirijirse calle Belgrano núm. 5. 292 a17 24

Dr D'HAUCOURT

PRESIDENTE

De la sociedad Homeopática

DE BUENOS AIRES

MEDICO Y PROFESOR HOMEÓPATA

CON DIPLOMAS

DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS

Y PORTUGAL

150-MAIPÚ-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatia teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatía emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso del arsénico, la estricnina, la muxvómicos y otros venenos, en la forma alópatica.

Demostrará y probará la eficacia con que los mejores medicamentos homeopaticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas, como gonorrea; y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumastimales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeópatica no tienen rivales tampoco.

Enseñara que tratandose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatia puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis el corazon etc., la ciencia homeópatica posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades procedentes y que lijeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en actitud para curarse sin intervencion de médico pueden ocurrir a mi estudio donde recibiran mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 a las 12 por la mañana y de tarde de 3 a 5, Maipú 150—Profesor D'Haucourt. 90 d18 perm.

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229

552 m8 perm.

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

CAMPANA

Un nuevo itinerario regirá desde el 1º de Mayo próximo. Por mas informes véase la guia de Kidd por aquel mes, ó los itinerarios de la compañia.—Buenos Aires Abril 13 de 1878.

E. L. Needham.
226 a13 30 Gerente.

COMISION DIRECTIVA

ESTATUA ADOLFO ALSINA

A LOS ARTISTAS

Debiendo construirse en Europa la estátua en bronce que represente al ciudadano doctor don Adolfo Alsina, y, teniendo que hacerlo el pedestal en el país con materiales del suelo argentino, la Comision encargada de la ereccion *del monumento, ha resuelto sacar á concurso* los planos de dicho basamento.

Conviene a los artistas saber que la estátua será en bronce y de pié, de una vez y media el tamaño natural, es decir, de ocho á nueve piés de alto, vestido el doctor Alsina en traje particular, y que esta deberá levantarse en la plaza del Parque, conforme á lo dispuesto por ley de la Legislatura Provincial.

Los planos serán presentados á esta Comision antes del 30 de Abril del presente año para ser sometido á juicio de un jury especial que se nombrará al efecto.

Al artista cuyo plano resulte acepte se le concederá un premio por esta Comision.

Para detalles y condiciones, ocurrir á esta Secretaria, Maipú 133, altos, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 8 à 11 de la noche.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1878.

ENRIQUE SANCHEZ.
Alberto M. Larroque,
f16 a30 Secretario.

ALFOMBRAS

Se cosen, colocan y arreglan todas las clases de alfombras. Se trabaja á domicilio y á precios módicos. Veleria, Potosí 48. 80 a5 m4

A LOS CARPINTEROS

SERRUCHO RELAMPAGO

EL MEJOR EN EL MERCADO

SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO

EL UNICO PREMIADO

EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empleado con el antíguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229

553 m8 perm

ANTI-SÁRNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del baño frio. Precio: dos reales por cabeza. **Balbin y Lagos.**
445 j27 perm. Perú 27.

FERRO-CARRIL

DEL

Norte y Ensenada

Desde el Miércoles 1º de Mayo, empezarán á regir nuevos itinerarios. Véase las guias de Kid.

Estacion Central, Abril 15 de 1878.

Henry Crabtree.
Administrador Ge'ral.

281 a16 30.

Máquinas de coser

Se compran, *se venden, se componen y se* cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 621 m10 my. 9

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

Puerto de la Ensenada

Muelle de Punta de Lara

Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado etc., pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro-carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones.

Estacion Central, Marzo 22 de 1878.

Henry Crabtree.
883 m23 a30 Administrador General.

SERVICIO FÚNEBRE

Piedad 504—Espléndido tren—Piedad 504

Desde hoy queda a disposicion del público, *el magnífico tren, para servicio fúnebre que* acabo de establecer en mi casa, Piedad 504 entre Cerrito y Libertad.

Estoy persuadido que toda persona que se encuentre en la dolorosa necesidad de emplearlo, no podra menos que conocer el servicio esmerado de mi establecimiento y el empeño particular que tendré en prevenir sus deseos en este triste caso.

He puesto este servicio a una altura que no se ha visto todavia en Buenos Aires.

En el acto de recibir órdenes, un empleado especial de la casa correra con todas las diligencias necesarias, siempre largas y enojosas para las familias como por ejemplo sacar el certificado del médico, la licencia de la parroquia y la autorizacion de la Municipalidad, hacer grabar para los cajones fúnebres chapas de bronce, con las inscripciones pedidas por los interesados etc. etc.

Se facilitará tambien en cualquier momento á las familias que lo pidan, paños mortuorios, candelabros, velas, en una palabra, todo lo concerniente al ramo.

El establecimiento tiene un variado surtido en cajones fúnebres desde los precios mas acomodados hasta las clases, las mas ricas que existen en el pais.

La proteccion que hasta hoy me ha dispensado el público me prueba que mis esfuerzos, en hacer de mi establecimiento una casa de confianza no han sido estériles, y abrigo la esperanza que seguira siempre dispensandome *el mismo* favor.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1878.

Piedad 504, entre Cerrito y Libertad.

152 a8 22 *Angel Herrero.*

ABOGADO

EL DOCTOR D. J. M. DEL CAMPO

Ha abierto su estudio en la calle Piedad 97 altos, *donde ofrece sus servicios profesionales.* 956 m30 a23.

500 Caballos

En el departamento de Gualeguaychú, hay en venta *quinientos* caballos de grande alzada y bien invernados, se hallan en punto de embarque. Para tratar, el que se interese, puede dirijirse á Martin Nuin, por mas informes Rivadavia 441 140 7 26.

Alejandro Candelon

Ha trasladado el local de sus conferencias fisico naturales, en la calle Moreno 170. 763 m19 a18

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

11—CALLE TACUARI—13

**Para el Salto,
Pergamino,
San Nicolás,
Rosario,
Rojas,
Junin,
Colonia Teodolina,
Lincoln,
Fuerte General Lavalle,
Trenquelauquen.**

Los empresarios que firman avisan al publico y al Comercio en particular que desde el 1º de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo a otro, y todos con BUENOS AIRES, siendo los viages mas rápidos para la conduccion de pasageros; encomiendas y de la correspondencia:

Las mensagerias correos de San Nicolás de los señores Irujo y Godoy y las del Rosario de señor don Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo asi en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y fronteras de Buenos Aires, desde el Rosario, directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte General Levalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

Las Mensagerias que sale de Rojas a Teodolina, está en combinacion con las que salen de Santa-Fé á Melincué y Teodolina poniendo asi en combinacion por tierra y Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires:

11—TACUARÍ—13

Aguentes en los pueblos.
EN CHIVILCOY—Hotel de don Pedro Lamarque.
CHACABUCO—Id de Don J. M. Dalberni.
SALTO—Agencia "Union Argentina".
PERGAMINO—Id "Union Argentina."
ROJAS—Hotel de don Elizondo y M. Oberto.
JUNIN—Casa de los señores Elordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que esten bien acondicionadas, correopondencia y periodicos, desde las 7 de la mañana, hasta las diez de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificios para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizandonos de todos los que se dignen encomendar á nuestros agentes establecidos en todos los pueblos.

Los Empresarios.
Bosco, Anolles, Descalzo y Souto.
27 a2 m2

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arreglos con fábricas de primer órden, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229

551 m8 perm.

ENROLAMIENTO

A los ciudadanos de las parroquias de Piedad y San Nicolás.

Se previene que desde el lúnes próximo se dará principio al enrolamiento de los ciudadanos, domiciliados en esas parroquias, que forman el 4º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital.

La oficina de enrolamiento queda establecida en la Comisaria de la Seccion 5ª, calle del Paraná entre Cuyo y Cangallo.

Las horas hábiles son: de dia, de 9 á 11 de la mañana y de noche, de 8 á 10.

Los vecinos de la parroquia de la Piedad deberán enrolarse en el 1er. Batallon, y los de San Nicolás en el 2º.

Estanislao Del Campo.
208 a13 m30 Gefe del Regimiento.

FOTOGRAFIAS

PERMANENTES-INALTERABLES

Sistema MONZON

224--ARTES--224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografía, en lo sucesi*vo, no sufrirán jamás la menor alteracion* conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA; y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que ántes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana, parados	80	ps.	doc.
Media docena	50	«	«
Idem medio cuerpo, busto	100	«	«
Media docena	60	«	«
Idem album	200	«	«
Idem media docena	120	«	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	«	«
Idem con cuadro dorado	800	«	«
Fotografias pintadas al óleo, tamaño natural	1500	«	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á una con arreglo al traje que vistan. 924 jl 1 perm.

LIQUIDACION

del acreditado establecimiento de tienda, merceria y zapateria situado Cuyo 339, entre Suipacha y Artes. 111 a626

Elias James

Cirujano dentista, domiciliado calle de Liberfad 153, entre Cuyo y Cangallo.

Pongo en conocimiento del público y de mi numerosa clientela, los precios de mis operaciones quirúrgicas, como tambien de mis trabajos mecánicos, á saber: por extraer una muela, diente ó raiz 20 pesos, por limpiar la dentadura 40 id, id por colocar un diente sobre la raiz, sin dolor, en espiga 75 id, de dos arriba 65 id cada uno, por un diente de plancha á cauchou 100 id, dos 250 id, de tres arriba 100 id cada uno, una dentadura entera de paladar, al aire, 1000 id, id de abajo 800 id, orificacion por emplomar en platina, un diente, ó en pasta blanca dentin 50 id, en oro, convencional. Mi coleccion es tan preciosa, que se imitan a las naturales. Cuento con los mas ricos dientes de Norte América é ingleses; instrumentos de los mas modernos para mis operaciones. Horas de consultas en mi gabinete, de 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche, todos los dias. 970 m30 a29.

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-AN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo título que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm

A LOS LIBREROS

D. APPLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA

225-MORENO-229

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.

GRAN POLVORERA

ARGENTINA

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la

CAZA

con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera.

Prueben los aficionados á la caza la pólvora argentina, que la hallara en todas las ferreterias, en frascos

de libra, y media libra

Para órdenes dirijirse á los

SEÑORES S. GINOCCHIO É HIJOS

CALLE GARAY 372

que serán atendidos.

NOTA—*Pólvora superior de cañon y de mina* en cualquier cantidad á precios convenientes. 862 m23 a23